



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

“LA IMPORTANCIA DE LAS TÉCNICAS DE ESTUDIO EN LOS PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR”

AUTORIA SARA CAMBLOR CHINEA
TEMÁTICA Profesorado – Orientación.
ETAPA ESO

Resumen

Analizamos la importancia del trabajo de las técnicas de estudio a lo largo de toda la escolarización de nuestro alumnado, y destacamos la relevancia que adquiere este trabajo en los programas de diversificación curricular, por las características y necesidades concretas de los alumnos/as que los cursan y por el papel que cumple la tutoría en el currículo establecido.

Palabras clave

- Diversificación curricular.
- Técnicas de estudio y trabajo intelectual.
- Tutoría.

1. INTRODUCCIÓN.

La capacidad para aprender de forma autónoma es uno de los objetivos más necesarios a conseguir con nuestro alumnado y uno de los contenidos que el sistema educativo trabaja desde las primeras etapas de escolarización y a lo largo de toda ella.

Sabemos que el aprendizaje va más allá de la mera transmisión de datos, y que para lograr la tan ansiada significatividad propuesta por Ausubel, el alumnado debe implicarse activamente para la propia elaboración de nuevos conocimientos. Para ello es necesario que dominen las técnicas de trabajo intelectual y adquieran unos hábitos de estudio que les ayuden a afrontar con autonomía los aprendizajes a los que se enfrentan.

Estas técnicas de estudio no se adquieren de forma espontánea y su trabajo debe estar sujeto a planificación, del mismo modo que lo están el resto de contenidos curriculares.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

Teniendo en cuenta las peculiaridades del alumnado que acude a los programas de diversificación curricular en nuestros centros, consideramos de gran importancia dedicar un tiempo al trabajo de estas técnicas y para ello proponemos el siguiente artículo.

2. LOS PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

La orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, regula los programas de diversificación curricular y dice de ellos al respecto:

“Artículo 17: los centros docentes organizarán programas de diversificación curricular para el alumnado que, tras la oportuna evaluación, precise de una organización de los contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida con carácter general y de una metodología específica para alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria”.

En cuanto al perfil del alumnado, establece lo siguiente:

“Artículo 18: podrá participar en los programas de diversificación curricular el alumnado desde el tercer curso de la educación secundaria obligatoria.

Podrá cursar los programas de diversificación curricular en el tercer curso el alumnado en el que concurran las siguientes circunstancias:

- 1. Haber realizado el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, no estar en condiciones de promocionar a tercero y haber repetido alguna vez en esta etapa educativa o haber realizado por primera vez el tercer curso y no estar en condiciones de promocionar al cuarto curso.*
- 2. Existir posibilidades de que, con la incorporación al programa, el alumnado pueda desarrollar las capacidades necesarias para acceder al cuarto curso o, en su caso, realizar el mismo programa de diversificación curricular, con posibilidades de obtener el título de graduado en educación secundaria obligatoria, superando así las dificultades que hubiera tenido siguiendo el currículo con la estructura general de la etapa.*
- 3. Haber sido objeto de otras medidas de atención a la diversidad en etapas educativas o cursos anteriores, incluida, en su caso, la adaptación curricular significativa, sin que las mismas hayan resultado suficientes para la recuperación de las dificultades de aprendizaje detectadas.”*

La estructura del programa de diversificación curricular tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 21:

“Tutorías con su grupo de clase, desarrolladas por el profesorado tutor, y de carácter específico, desarrolladas por el orientador o la orientadora del centro”



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

Teniendo en cuenta la especial importancia que adquiere la tutoría en este tipo de programas, justificamos la necesidad de planificar actividades de técnicas de estudio y trabajo para las sesiones llevadas a cabo por el orientador/a del centro. En esta línea va nuestra propuesta. En definitiva, se trata de ayudar al alumnado a adquirir habilidades para la planificación autónoma y realista de su tiempo y esfuerzo en relación con el estudio. No pretendemos que el aprendizaje se limite a la mera adquisición de conocimientos sino a dotar a los alumnos/as de herramientas que les permitan aplicar lo aprendido a otras situaciones.

Para ello, hemos seleccionado algunas actividades:

3. PROPUESTA DE ACTIVIDADES.

3.1. Actividades preparatorias y de motivación:

En un primer momento, a modo de introducción y de cara a fomentar la motivación del alumnado hacia el trabajo que vamos a proponerles, planteamos actividades con las que pueden desarrollar un compromiso personal hacia el estudio, y con las que aprendan a reflexionar con objetividad sobre sus hábitos previos y la posibilidad de mejorarlos, en función de los resultados que hayan venido obteniendo hasta el momento.

- Empezaremos generando la reflexión sobre los hábitos de estudio personales. Pediremos al alumnado que analice la forma que tiene de estudiar, cómo organiza su tiempo libre fuera de la escuela y las características ambientales del espacio físico que dediquen para el estudio.

En primer lugar, identificaremos las características que hemos de tener en cuenta para obtener unos buenos resultados con nuestro estudio.

Analizaremos las condiciones personales y ambientales. En cuanto a las primeras, nuestros alumnos/as deben aprender a analizar su nivel de motivación hacia el estudio, haciéndoles entender que una buena actitud y disposición personal puede ayudarles a superar con éxito las exigencias escolares.

Lo ideal sería fomentar una motivación intrínseca, que no quede sujeta a recompensas externas, y conseguir que la satisfacción por hacer las cosas bien sea el premio más importante.

Para que los estudios se conviertan en un reto personal, los estudiantes deben percibirlos como algo útil para su futuro profesional, y deben comprender que lo que aprenden en el instituto va a servirles en su día a día.

Las condiciones ambientales también influyen en gran medida en los resultados obtenidos en el estudio. Los alumnos/as deben ser conscientes de que para estudiar bien y hacer sus tareas escolares deben contar con un espacio estable, siempre el mismo, en el que tengan a mano todas las cosas que puedan necesitar; con buenas condiciones de luz, temperatura, ausencia de ruidos y distracciones (televisión, ordenador, teléfono...)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

Para estar cómodos/as, deben contar con un mobiliario adecuado, que evite malas posturas y en el que tengan espacio suficiente para colocar sus libros y material escolar.

Una vez hemos delimitado las características personales y ambientales que influyen en el aprendizaje de nuestros alumnos/as, les ayudaremos a aplicar lo aprendido a través del estudio de casos. Les plantearemos varios casos de alumnos/as en su misma situación, que no están llevando a cabo unos buenos hábitos de estudio. Ellos/as deben ser capaces de analizar lo que está fallando y de aconsejar a sus compañeros/as una solución que les ayude a obtener mejores resultados.

(por ejemplo: el caso de una alumna que estudia frente a la televisión, en el salón de su casa)

- Otra actividad que realizaremos a nivel introductorio, será la elaboración de un horario personal de estudio para cada uno de los días de la semana. Cada uno de nuestros alumnos/as debe organizar su tiempo de estudio en función de la disponibilidad horaria. Tendrán en cuenta las actividades deportivas, de ocio, el tiempo de descanso...y, tratando de ser lo más realistas posibles, diseñarán un horario con el que puedan dar respuesta a todas sus obligaciones académicas.

Cada uno de ellos/as firmará un compromiso de cumplimiento de tal horario. El tutor se encargará de llevar a cabo un seguimiento para comprobar que el horario se cumple, pero al ser los propios alumnos/as los que han elaborado el horario, el grado de compromiso con el mismo será alto.

3.2. Actividades de lectura comprensiva:

No cabe duda que la lectura es una de las actividades más importantes en relación con el estudio y su influencia es evidente en todos los aprendizajes escolares.

Para que se produzca un aprendizaje funcional, los alumnos/as deben comprender y recordar lo que han leído. Sabemos que hay algunos factores que condicionan el nivel de comprensión lectora, como es la velocidad con la que leemos. Esta velocidad se mide calculando el número de palabras que leemos a lo largo de un minuto.

- A modo de actividad podemos proponer que los alumnos y alumnas se cronometren unos a otros mientras leen en voz alta un texto determinado. Una vez han terminado la lectura, anotarán los resultados obtenidos y analizarán, teniendo en cuenta las pautas que les habremos dado, si su velocidad lectora es la adecuada para llegar a lograr una buena comprensión de lo que han leído.

La velocidad lectora es una habilidad que puede mejorar con el entrenamiento, para ello podemos realizar actividades sencillas como:

- Encontrar en un texto una palabra determinada y contar cuántas veces aparece en el menor tiempo posible.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

- También podemos buscar expresiones o grupos de palabras, en lugar de una sola palabra.
- Las listas de palabras son otro recurso muy útil. Las utilizaremos de la siguiente manera: indicaremos al alumnado una serie de unas 5 o 6 palabras, que a continuación deberán localizar entre una lista de palabras. Deben cronometrar el tiempo que tardan en realizar la actividad.

Además de la velocidad lectora, otro de los aspectos que influye en la comprensión de los textos es el número de fijaciones que hacemos con nuestra vista a medida que vamos leyendo.

Lo ideal es que estas fijaciones tengan cierta amplitud, de tal manera que no nos detengamos en cada una de las palabras que forman una frase, sino que tengamos una visión más general y amplia de lo que nos dice el texto.

A mayor amplitud, mayor será la velocidad con la que leemos y, por tanto, mejor será la comprensión de lo leído.

Para enseñar a nuestro alumnado de diversificación a ampliar su fijación visual, podemos plantear una serie de actividades en la línea de las propuestas en la página web del ministerio “Aprende a Estudiar”. Una de ellas es muy fácil de elaborar en el aula, utilizando una cartulina. En esta cartulina, pediremos a los alumnos/as que hagan una perforación. Se situará sobre el texto a leer y de esta manera permitirá aislar lo que se está leyendo en ese momento del resto del texto, para aumentar así la capacidad de concentrarse en lo que leemos.

El tamaño de la cartulina y de la ventana recortada deben ajustarse a la longitud del texto. Añadiremos una serie de puntos rojos que nos indicarán el lugar en que se llevará a cabo cada una de las fijaciones.

Para comprobar el nivel de comprensión lectora, proponemos algunas actividades como: responder a unas preguntas sobre el texto, crear un título para el texto leído, ordenar una serie de viñetas en función de los hechos que han sucedido en el texto, seleccionar ideas que hayan aparecido en el texto leído, etc.

3.3. Aprendiendo a resumir y esquematizar:

Otra de las técnicas fundamentales que nuestro alumnado debe conocer y aplicar para que los resultados de su estudio sean óptimos es la de resumir y esquematizar.

A menudo, nuestro alumnado pasa por toda su etapa de escolarización dando por hecho que han aprendido a estudiar o que saben cómo hacerlo bien, y con demasiada frecuencia se les pide que resuman o hagan un esquema de un tema, sin pararse a explicarles previamente cómo deben hacerlo.

En apariencia, puede parecer que nuestros/as alumnos/as saben resumir o esquematizar, pero es necesario enseñarles a hacerlo con corrección para que saquen de estas técnicas la mayor utilidad posible.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

Para resumir o esquematizar bien, no se trata de acumular toda la información posible, ni cambiar el formato del texto y organizarlo con otra estructura o forma. Los esquemas y resúmenes deben reunir la información necesaria y sólo esa y deben suponer un cambio cualitativo, además de cuantitativo con respecto al texto original.

La técnica de los esquemas es muy útil y sencilla si se lleva a cabo de manera apropiada. Debemos enseñar a nuestro alumnado que no se trata de recoger toda la información a recordar en el esquema, sino que deben seleccionar algunas palabras clave a partir de las cuales puedan relacionar el resto de información a recordar o aprender.

Para que un esquema sea efectivo, debe realizarse a conciencia, de forma clara y recogiendo únicamente la información imprescindible. Los símbolos, llaves, flechas, puntos... deben utilizarse con criterio y coherencia, para que cumplan su función de clarificar los contenidos a aprender.

3.4. El arte del subrayado:

El subrayado es una técnica de estudio con la que, a través de líneas y colores, resaltamos la información más relevante de un texto.

Es una de las técnicas más populares y utilizadas por nuestro alumnado, pero a menudo la utilizan indiscriminadamente, y por tanto, no sacan de ella todo el partido que deberían.

Para entrenar en la técnica del subrayado proponemos a los alumnos/as el subrayado de varios textos, utilizando actividades interactivas como las de la página web “aprender a estudiar”.

3.5. Trabajamos la memoria:

La memoria es fundamental en el proceso de estudio y aprendizaje. No pretendemos que nuestros/as alumnos/as repitan textualmente lo que aprenden o se limiten a memorizar datos descontextualizados, pero sí que es cierto que para aprender es necesario recordar algunas ideas clave a partir de las cuales podamos construir el resto de contenidos.

La memoria es una capacidad personal susceptible de ser entrenada y mejorada. Su puesta en práctica permite que se vaya ampliando progresivamente y que sepamos como sacarle partido a lo que aprendemos.

Para trabajarla en clase, podemos plantear algunas actividades sencillas como estas:

- Recordar palabras clave con las que formemos una frase divertida o extraña que nos sea sencilla de recordar. También podemos recordar un relato o recorrido en el que vayamos situando los conceptos a recordar a medida que lo recorremos mentalmente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

- Formar palabras de invención propia utilizando las iniciales de las palabras que debemos recordar.
- Realizar tareas de observación de imágenes durante unos segundos para, a continuación, sin presenciarlas, ser capaces de describirlas o de nombrar los objetos que en ellas aparecían.
- Juegos como los de descubrir errores o buscar las diferencias entre dos imágenes también nos ayudan a trabajar la memoria y la atención.

En cualquier caso, este tipo de técnicas o actividades de memorización, resultan útiles para aquellos aprendizajes en los que el alumnado debe recordar datos puntuales, nombres, fechas... Sin embargo, desde la perspectiva constructivista del aprendizaje que desde aquí defendemos, entendemos que el aprendizaje es más que la simple acumulación de datos, y que exige de una elaboración personal de los mismos, para poder interiorizarlos y generalizarlos a otro tipo de situaciones o actividades que al alumnado se le planteen en su vida cotidiana.

3.6. Estudiamos concentrados/as:

Además de la memoria, otra de las capacidades personales que más directamente influyen en el proceso de aprendizaje, como bien han demostrado numerosos estudios y teorías, es la atención y la capacidad para mantenerla durante el desarrollo de las actividades académicas.

Son muchos y muchas los alumnos/as que presentan dificultades para prestar la atención necesaria para realizar con éxito los aprendizajes en la escuela. En ocasiones, la falta de motivación hacia el trabajo también influye negativamente. Entendemos que atención y motivación se relacionan estrechamente y así las trabajaremos con nuestros/as alumnos/as.

Para que la concentración sea total, como hemos comentado con anterioridad, además de las condiciones personales, nuestro alumnado debe considerar algunos aspectos ambientales: eliminar de su entorno los posibles distractores que puedan interferir en su proceso de aprendizaje: ruidos, televisión, ordenador, teléfono...

También deben saber cómo administrar su esfuerzo y su atención, programando períodos de descanso y sesiones de estudio equilibradas en cuanto a dificultad y duración.

La alimentación y el sueño son factores externos que influyen en gran medida en la capacidad de atención y es necesario que los alumnos/as sean conscientes de su importancia durante las épocas en las que el estudio se hace más intenso.

Se recomienda organizar una agenda de estudio estable y realista, no en exceso ambiciosa, para que pueda cumplirse, y llevar a cabo las sesiones en el mismo lugar y en el mismo horario para interiorizar el hábito y respetarlo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

3.7. El trabajo en equipo como técnica de estudio:

Otra de las técnicas que propondremos para nuestro alumnado es la elaboración de trabajos y el estudio en equipos cooperativos.

Se trata de organizar las actividades de clase de tal forma que puedan ser resueltas a través de un verdadero trabajo en equipo en el que la implicación de todos los componentes sea imprescindible.

A través de este tipo de técnicas de trabajo conjunto, cada uno de los miembros del grupo se encargará de una parte del temario y lo elaborará de forma individual para después pasar a explicárselo al resto de compañeros/as. El hecho de tener que ejercer como profesores para sus propios compañeros hace que los alumnos/as tengan que interiorizar y comprender los contenidos que después van a explicar, para poder responder a las dudas que puedan plantearse.

Además de favorecer el estudio y la interiorización de los contenidos a trabajar, con este tipo de técnicas también se fomenta el compañerismo y el desarrollo de habilidades sociales entre nuestros alumnos/as.

4. CONCLUSIONES:

Concluimos, pues, recordando la importancia que la tutoría adquiere en el trabajo con el alumnado que asiste a los programas de diversificación, y en concreto, la necesidad de adquirir habilidades y técnicas de estudio para que puedan enfrentarse a los aprendizajes de manera autónoma y generalizar lo aprendido a diversas situaciones.

El sentirse capaces de poder gestionar sus propios esfuerzos y conocimientos, hará también que aumente se motivación intrínseca hacia el estudio y su capacidad de perseverar ante los errores o los eventuales “fracasos”.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Página Web “aprender a estudiar” del Ministerio de Educación (isftic)

Autoría

-
- Sara Camblor Chinaea
 - Huelva.
 - E-MAIL: saracambolor@yahoo.es